EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.712 | 14 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, JUEVES 4 DE SETIEMBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Reunión en el M. de Defensa

El Dr. Garrido deliberó con los tres comandantes.- La acción subversiva

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Esta mañana se realizó una reunión del ministro de Defensa, Jorge Garrido, con los tres comandantes generales de las fuerzas armadas, para analizar la subversión actual en el país y las medidas a tomar para intensificar su represión.

Participaron de la reunión además el subsecretario de la cartera, general de devisión (RE) Carlos Augusto Caro, y el jefe interino del Estado Mayor Conjunto, brigadier Alberto Capellini.

Previamente el ministro de Defensa, Jorge Garrido, había concurrido al Congreso Nacional, donde se reunió con los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados que preside José Luis Lazzarini.

Asimismo, Garrido efectuó una visita de cortesía al titular de la Cámara Joven, Nicasio Sánchez Toranzo.

Reunión del gabinete

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Los ministros del Poder Ejecutivo se reunirán hoy para considerar distintas medidas a adoptar con el fin de intensificar la represión a la guerrilla y la subversión, según trascendió.

El cónclave se realizará a las 17 sin la presencia de la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón.

De acuerdo con lo establecido en el programa de audiencias, esta tarde la presidente debe recibir en la Casa de Gobierno al arzobispo de Paraná y vicario general de las fuerzas armadas, monseñor Adolfo Tortolo.

Antes de ello la jefa del Estado concederá audiencia a los integrantes del Instituto Argentino y Asociación Argentina de Secretarias Ejecutivas.

ASUMIO HOY EL NUEVO JEFE DE INST. MILITARES

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El comandante general del Ejército, general Jorge Rafael Videla, puso esta mañana en posesión de su cargo al nuevo comandante de Institutos Militares, general Santiago Omar Riveros, en un acto que se realizó en la plaza de armas de la Escuela General Lemos, en Campo de Mayo.

El general Riveros reemplaza en esas funciones al general de brigada Eduardo Betti, quien pasará a desempeñarse como jefe del Estado Mayor Conjunto.

Asimismo, en una ceremonia que se cumplió en el Comando General del Ejército, asumió sus funciones el titular de la Jefatura de Personal, general de brigada Andrés Aníbal Ferrero. Fue puesto en posesión del cargo por el jefe del Estado Mayor General, general de brigada Roberto Eduardo Viola.

Ferrero reemplaza en esas funciones al general Guillermo Ramón Ezcurra, que pasará a revistar en situación de retiro.

II Cuerpo de Ejército

BAHIA BLANCA, 4 (NA). — Fuentes castrenses dijeron que el segundo comandante del V Cuerpo de Ejército, con asiento en esta ciudad, general de brigada Ramón Díaz Bessone, sería designado en los próximos días como titular del Comando del II Cuerpo del arma, que tiene su asiento en Rosario.

De este modo, Díaz Bessone reemplazará al general Romero Viola, actual jefe del Estado Mayor General del Ejército.

Dan un informe sobre la planta Papel Misionero

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— Un informe presentado al secretario de Desarrollo Industrial, Luis Vasallo, por la Asociación de Técnicos de la Industria Papelera y Celulósica Argentina (ATIPCA), destaca que la planta Papel Misionero S.A., instalada en Misiones, es altamente positiva para los intereses nacionales.

Atipca fundamenta su criterio en que la empresa cuenta con una muy buena instalación de equipos y con un mercado potencial de grandes perspectivas, aunque se necesita amoldar algunos detalles de producción afines con la materia prima del país.

La puesta en marcha de esta planta productora de celulosa y papel, con materia prima misionera, permitirá a corto plazo abastecer el mercado interno con suficiencia, y también exportar tanto papel Kraft como Liner para corrugado, con lo cual se obtendrá un importante fuente de divisas para la Argentina.

Reiteran que la presidente no pidió licencia

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación desmintió que la jefa del Estado Sra. María Estela Martínez de Perón piense a tomarse un período de licencia, pero igualmente continúan las especulaciones sobre ese controvertido tema.

La versión oficial fue conocida anoche por medio de un comunicado en el que se señala textualmente que "La Secretaría de Prensa y difusión de la Presidencia de la Nación reitera al país, ante la publicación de nuevas versiones periodísticas, que no es intención de la señora presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, solicitar un período de licencia.

"La presidente de la Nación desarrollará sus actividades oficiales en su despacho de la Casa de Gobierno y en la residencia de Olivos, tal como lo ha venido haciendo habitualmente".

Senadores analizó un eventual pedido de licencia

A pesa de esta información oficial en la Cámara de Senadores anoche el bloque de legisladores del Frente Justicialista de Liberación (PREJULI) analizó un eventual pedido de licencia presidencial, según trascendió en esferas parlamentarias.

De acuerdo a las versiones en las deliberaciones existió un criterio preliminar de consultas sobre el hecho a la jefe del Estado, pero luego privó la posición de esperar el curso de los acontecimientos.

Voceros allegados a la reunión que la posibilidad de la licencia presidencial fue considerada en base a los informes que suministraron el lunes los legisladores que el domingo conversaron con la señora de Perón en la residencia presidencial de Olivos.

En esa oportunidad, según los legisladores, la presidente le dijo a alguna de las mujeres que le visitaron que se encontraba cansada y que era posible que solicitara un período de licencia de 45 días para recuperar sus energías y salud, pues actualmente se encontraba pesando sólo 41 kilogramos.

A pesar de la desmentida oficial hoy diversos círculos políticos continuaban especulando con la posibilidad de la licencia presidencial y tomaban en cuenta para ello el adelanto en un día de la entrevista que la señora de Perón concedió a los miembros del Consejo Nacional Justicialista, a realizarse hoy en vez de mañana como estaba previsto.

Al anunciarse el encuentro se dijo extaoficialmente que el tema de la posible licencia presidencial era uno de los que se iban a tratar en profundidad.

Se consideró la elaboración de medicamentos

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— La sustitución de drogas y medicamentos importados por otros de fabricación nacional fue tratada durante una reunión que mantuvieron legisladores nacionales con científicos.

Presidieron las deliberaciones el titular de la comisión de salud pública de la Cámara de Diputados, Humberto Carral Tolosa, (Justicialista, Santiago del Estero) y el director interventor del Instituto Malbrán Manso Soto.

Señaló Carral Tolosa que el estado debe reglamentar la coordinación de las investigaciones que realizan diversos organismos nacionales, provinciales, municipales y privados "que se superponen en desmedro de su eficacia".

Refiriéndose a denuncias sobre desabastecimiento de distintos medicamentos, especialmente de vacuna Sabin, el doctor Soto anunció que el Instituto Malbrán preparaba en sus laboratorios todas las vacunas, entre ellas la antiamarílica, que se trae de Brasil, y la Sabin oral habitualmente importada de la Unión Soviética y los Estados Unidos.

Para ello, agregó, se piensa montar una estructura adecuada en el edificio del Instituto en la avenida Vélez Sarsfield, de esta ciudad, y anunció que se iniciarán de inmediato las gestiones para obtener los fondos necesarios.

Hieren a tiros al gerente laboral de Transax en Córdoba

CORDOBA, 4 (Télam). — Fuentes empresarias informaron que se encuentra fuera de peligro el supervisor de relaciones laborales de la fábrica Transax, Leonardo Castelli, de 32 años, ametrallado esta mañana por un grupo extremista.

La víctima fue internada en el Hospital Privado de esta capital, con cuatro impactos de bala en el tórax, pierna, brazo y hombro, todas en el sector izquierdo.

A poco de ingresar en el establecimiento fue sometido a una operación para extraerle los proyectiles.

El atentado, según fuentes policiales, fue perpetrado por un grupo de desconocidos que se desplazaba en un automóvil con el que se interceptó al Ford Falcon de Castelli.

El hecho ocurrió a las 8.10 en el Camino San Carlos esquina avenida Hipódromo, del barrio Jardín Espinoza de esta ciudad.

Los sujetos obligaron a detener la marcha del automóvil de Castelli, efectuándo una descarga de ametralladora que, según voceros policiales, fueron no menos de 20 disparos.

Cuatro de las balas alcanzaron a la víctima, mientras que los atacantes se dieron a la fuga.

Castelli viajaba solo y se dirigía a tomar servicio en

(Pasa a pág. 8a.)

Los partidos políticos y el Cnel. Damasco

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El ministro del Interior, V. Damasco, remitió a los presidentes de los partidos de los partidos y agrupaciones políticas del país una nota en la que destaca "el espíritu amplio y de respeto pluripartidario con que habrá de encarar en el futuro los contactos necesarios con tales agrupaciones".

Así lo informó anoche la oficina de prensa de ese ministerio, anticipando que "dichos contactos comenzarán a concretarse en el transcurso de la semana próxima".

Nada se informó acerca de cuáles son los partidos invitados hasta el momento y si ya se ha recibido respuesta de algunos de ellos.

Serán abonados los reajustes de la cosecha

Entregan fondos a la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 4 (NA). — La Junta Nacional de Granos ha recibido los fondos indispensables para que desde hoy, y en un plazo de 8 días, los sorgos y la soja de la cosecha 1974/75, que vencieron en los meses de julio y agosto.

El anuncio fue formulado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, cuyas autoridades dijeron que los vencimientos a producirse desde mañana hasta el 15 de octubre venidero, comenzarán a pagarse el 19 del corriente mes.

Los pagos dispuestos significarán la entrega de pesos 1.820.000.000 nuevos, cifra con la cual serán liquidados todos los reajustes de precios pendientes. De esta manera, los compromisos de pago del 70 por ciento a los 10 días de la concertación la compra y del 30 por ciento restante, a los 90 días, se observan regularmente.

SOBRE PRECIOS SE REALIZAN MAS CONSULTAS

BUENOS AIRES, 4 (NA). —La Secretaría de Comercio continúa realizando una serie de consultas en medios empresarios y sindicales que le permitan establecer los mecanismos necesarios para definir una política ágil de precios, que impida el alza descontrolada de los artículos de gran consumo popular, según lo anunció el subsecretario de precios y abastecimiento, Carlos Marun.

Asimismo señaló que algunos miembros del consejo directivo de la Confederación General del Trabajo (CGT) visitaron al titular de Comercio, Gerardo Mendoza, respondiendo a esa serie de consultas y que era similar a la entrevista que mantuvo el funcionario oficial con los dirigentes de la Confederación General Económica (CGE) en la noche del martes.

Marun hizo sus anuncios ayer oportunidad en que también señaló que la Dirección del Azúcar efectuará un control en la provincia de Tucumán a fin de verificar el cumplimiento de las prioridades de molienda de caña de azúcar y para que no afecten más los problemas sociales que existen en ese territorio.

También dijo que consideraba que el crecimiento de costo de la vida se desaceleró durante agosto con respecto a julio —cuando subió un 37,3 por ciento— y que lo confirmaba que "los aumentos de junio han sido absorbidos y se puede esperar un paulatino descenso del nivel general en todos los meses venideros".

Respecto a las investigaciones de mercado practicadas hasta ahora dijo que las mismas demostraron que los precios de algunos artículos descendieron del nivel fijado oficialmente.

Según los indicadores de Marun, la compulsa demostró que en algún barrio de esta capital que no indicó, el azúcar se vendía a 2.250 pesos moneda nacional; los huevos entre 1.300 y 1.000 pesos moneda nacional la docena; la manteca 560 pesos moneda nacional los 200 gramos; los pollos a 1.150 pesos moneda nacional el kilo; el queso Mar del Plata a 2.000 pesos moneda nacional el kilo; el vino a 1.100 pesos moneda nacional el litro y la yerba mate a 450 pesos moneda nacional por kilo.

Se firmó el acuerdo entre Egipto e Israel

Fue concertado por Henry Kissinger y la ceremonia se cumplió en el Palacio de las Naciones en Ginebra

GINEBRA, 4 (UPI). — Altos funcionarios de Israel y Egipto llegaron a Ginebra para firmar hoy el pacto interino de paz recién logrado entre ambos países, saludado como el comienzo de una nueva era en el Medio Oriente.

La firma del acuerdo negociado por los Estados Unidos, tuvo lugar en la víspera del Año Nuevo judío y de la fiesta musulmana del Ramadán. Las autoridades suizas ordenaron medidas especiales de seguridad en el Palacio de las Naciones, sede de la ceremonia, como reacción a amenazas de grupos guerrilleros palestinos de que lucharán para romper el convenio.

Oposición palestina

BEIRUT, 4 (UPI). — Los palestinos, que han sido bombardeados en los últimos días por la fuerza aérea y la artillería israelí, buscaban hoy el respaldo de Siria para "torpedear" el acuerdo provisorio de paz que el Estado judío acaba de firmar con Egipto, tras la mediación del secretario de Estado norteamericano, Henry A. Kissinger.

"Es la responsabilidad de todos los regímenes y fuerzas revolucionarias de la región trabajar en conjunto para derrotar la solución norteamericana", declaró un portavoz de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP).

Gerald Ford recibió a Henry Kissinger

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Gerald Ford recibió personalmente al secretario de Estado, Henry A. Kissinger, a su regreso desde el Medio Oriente, en las últimas horas de anoche, tras 12 días de fructífera diplomacia viajera por esa región que dio como resultado el acuerdo interino de paz israelí-egipcio.

Ford y Kissinger se dieron hoy mismo a la difícil tarea de convencer al Congreso de que permita el envío de técnicos civiles estadounidenses para que velen por el cumplimiento del acuerdo provisorio de paz en el desierto de Sinaí.



(Radiofoto NA)
El secretario de Estado, Henry Kissinger, informa al presidente Gerald Ford, y el vicepresidente Nelson Rockefeller, sobre la misión cumplida en el Medio Oriente a poco de regresar a Washington.

Posición castrense sobre el caso ALUAR

La Fuerza Aérea y la Armada son contrarias a la estatización de la empresa. Declaración del Ejército

BUENOS AIRES, 4 (NA). — Mientras las otras dos fuerzas armadas se pronunciaron específicamente contra la estatización de la empresa productora de aluminio ALUAR, el Ejército se limitó a aconsejar el respeto a los cupos de producción ya aprobados y "cualquiera sea la resolución que, en definitiva, se adopte por los poderes públicos".

Las respuestas fueron enviadas por los comandos generales de las tres fuerzas armadas al ministro de Defensa Jorge Garrido y conocidas ayer.

El Ministerio de Defensa había realizado la consulta a requerimiento del presidente de la comisión de asuntos constitucionales de la Cámara de Senadores, Alberto Fonrouge.

Las notas militares, que tienen fecha de los últimos días del mes de agosto, tomaron estado público en momentos en que los bloques de la Cámara de Senadores consideraban la posibilidad de tratar hoy sobre tablas un proyecto de expropiación de las acciones privadas de ALUAR, identificadas con la categoría "D", que son en su mayor parte propiedad del ex ministro de Economía, José Gelbard, y del empresario Manuel Madanes quienes también son accionistas de la empresa FATE.

Informe del Ejército

El ministro de Defensa requirió la opinión de los comandantes generales con fecha del cinco de agosto y la respuesta del Ejército, que tiene la firma del ex comandante general teniente general Alberto Numa Laplane, señala que "cualquiera sea la resolución que, en definitiva se adopte por los poderes públicos, ella debe asegurar la continuidad del programa aluminio en base a los cronogramas y volúmenes de producción ya aprobados".

También señala la nota que "debe asegurarse el poder de decisión nacional".

De la Armada

Por su parte, el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, sostuvo que "la opinión de la fuerza es que la empresa debe seguir operando bajo control del sector privado, no siendo conveniente su estatización".

Massera también se mostró partidario de que el gobierno nacional efectúe las renegociaciones del contrato que ALUAR tiene con el Estado "a fin de ajustar aquellos detalles que jurídicamente son posibles y que llevarían, además de mejorar los intereses del Estado, a cambiar la impresión que sobre el tema tiene actualmente la opinión pública".

El titular de la Armada sostiene, asimismo, que algunos de los aspectos factibles de su renegociación serían la adopción de medidas que aseguren el poder de decisión nacional; la disminución de la desproporción entre el Estado y el grupo FATE; asegurar la posibilidad de la máxima utilización de aluminio nacional, cuando se le produjere, a fin de no restar factibilidad de su eventual producción en el país a nivel económico; rever integramente la fórmula del precio, estableciendo un sistema que condiga con las modalidades y disposiciones vigentes en el país en materia de precios; asegurar que ALUAR garantice la minimización de la contaminación ambiental y exigir la obtimización del proceso productivo".

De la Fuerza Aérea

Por su parte, el comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier Héctor Luis Fautario, sostuvo que de acuerdo al análisis de los distintos proyectos presentados "no es aconsejable la estatización" de ALUAR.

Fautario añadió que el mantenimiento de esa empresa en el sector privado estimulará "la participación del empresariado y del capital nacional en proyectos industriales de envergadura".

Además, dijo, "responde a las exigencias que plantea la actual coyuntura económica y a los objetivos enunciados por el ministro de Economía (Celestino Rodrigo) en su discurso del 30 de junio".

Los objetivos fijados en esa oportunidad eran la austeridad en el gasto público, el incremento de las inversiones y el aumento de la producción industrial.

Fautario sugirió, al igual que Massera, la posibilidad de renegociar los contratos entre el Estado y la empresa productora de aluminio.

Al respecto propone "un aumento del precio de venta de la energía que suministra a ALUAR la empresa Agua y Energía; mejoras en la tecnología del proceso para garantizar índices menores de contaminación ambiental; modificación o anulación de las cláusulas de indemnización; modificación de la fórmula del precio nominatividad de las acciones de Pecerre y caución de las acciones que Pecerre posee de FATE".

Proposición de Garrido

En lo que hace a Garrido,

(Pasa a pág. 2a., col. 7a.)

López Rega está en un hotel de la Costa Brava

MADRID, 4 (AFP). — El ex ministro argentino de Bienestar Social, José López Rega, se encuentra en un superlujoso hotel de la Costa Brava catalana pasando una temporada de descanso, informó el matutino madrileño "ABC".

Según "ABC", López Rega, habría alquilado para él y sus 14 guardaespaldas una planta entera del más lujoso hotel de la costa, el "Cap-Sa Sal" (en Gerona), lo que supondría un "presupuesto de estada de nueve millones de pesetas" (unos 125.000 dólares), para un período de un mes. De acuerdo con la descripción que las fuentes informativas hicieron al repórtero del diario, "fuera hay un coche Rolls Royce gris, de capota negra, esperándolo siempre y se lo puede ver por las noches en un radio de acción muy restringido y siempre en compañía de los suyos, en clubes y en restaurantes".

Insístese en la separación de Goncalves

LISBOA, 4 (UPI). — Los jefes del ejército y la aviación estaban hoy sólidamente unidos en sus demandas de que sea separado como comandante en en jefe de las fuerzas armadas el pro comunista, general Vasco Goncalves, pero la armada, tradicionalmente inclinada hacia la izquierda, respaldaba al ex primer ministro.

La consigna de "Goncalves debe irse" tomó mayor ímpetu cuando el Partido Socialista, el principal de Portugal según los resultados de la elección de la asamblea constituyente el 25 de abril pasado, se unión formalmente a las exigencias de los jefes del ejército y la fuerza aérea para que Goncalves sea despedido.

Cafiero confía en su gestión

Negó versiones sobre una presunta propuesta de dólares árabes

WASHINGTON, 4 (ANSA). — El ministro de Economía de la Argentina, Dr. Antonio Cafiero, declaró que su país no ha ido a Washington para anunciar una convocatoria de acreedores o para negociar un plan recesivo", sino para explicar una política que contribuirá a su estabilidad económica. Agregó que las negociaciones con la banca privada pueden considerarse "satisfactorias" pero se negó a proporcionar detalles o cifras "hasta que no las conozcan el Poder Ejecutivo, el gabinete y el país".

Con referencia a una presunta propuesta crediticia árabe de 3.000 millones de dólares, el ministro Cafiero manifestó que no hay nada de cierto. "Ha de saberse —agregó— que recibimos muchas propuestas de diverso origen, por sumas muy grandes. Pero nosotros necesitamos saber si son serias. De gobierno a gobierno, no ha habido ninguna propuesta de esa clase".

Temario para la reunión militar interamericana

MONTEVIDEO, 4 (Latín) La lucha contra la infiltración marxista es una de las principales preocupaciones de los militares del continente, según se evidenció en la reunión preparatoria de la XI Conferencia de [illegible] concluida el fin de semana.

En dicho encuentro, altos oficiales de catorce países hemisféricos prepararon un temario secreto que será abordado por los comandantes en jefe de los ejércitos de América, [illegible] se iniciará en esta capital el 20 de octubre próximo.

Pese al hermetismo que revistió a la reunión, los militares reunidos en esta [illegible] a la prensa la relevancia que se concede en los distintos ámbitos castrenses del continente a la actividad del [illegible].

El general Luis Queirolo, que encabezó el conclave y comanda al ejército del Uruguay denunció una conjura [illegible] canos, y añadió que uno de los tópicos que abordará [illegible] con sus pares del hemisferio será la seguridad para el desarrollo.

Por su parte, el general [illegible] do, expresó que en la conferencia se tratarán problemas [illegible] que atañen a todos los pueblos del continente, [illegible] de la subversión comunista.

Queirolo, al inaugurar la [illegible] había indicado que "los [illegible] permanente con [illegible] que escapan al campo de la táctica y de la estrategia [illegible], a una [illegible] internacional que quiere destruirlo todo".

Levantaron en Perú clausuras y deportaciones

LIMA, 3 (ANSA). — Una amplia amnistía anulando órdenes de destierro y de clausura de diversos órganos de expresión, fue la primera medida adoptada por el gobierno revolucionario, en el primer consejo de ministros presidido por el general Francisco Morales Bermúdez.

Un documento oficial señala que el gobierno ha adoptado dichas medidas con el fin de consolidar el proceso, consecuente con las bases ideológicas de la revolución peruana.

La medida favorece a una treintena de periodistas y a algunos políticos, quienes fueron expulsados del país en los últimos meses, permitiendo además la reaparición de cuatro publicaciones, los semanarios "Oiga" y "Opinión Libre" y los quincenarios "Caretas" y "Marka".

El documento continúa señalando que "esta medida se toma para que todos los peruanos participen en la formación de la nueva sociedad y, por tanto, las actitudes, discrepancias y críticas, sean expresadas con entera libertad pero acatando el principio de autoridad y sin pretender distorsionar, retardar o frustrar el proceso".

Plan de cooperación argentino-venezolano

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El canciller venezolano Ramón Escovar Salom viajó hoy a San Carlos de Bariloche para recorrer diversos lugares turísticos de esa zona y luego de haber cumplido ayer una extensa actividad que concluyó con la firma de una declaración conjunta con su colega argentino, Angel Federico Robledo.

Asimismo, en la jornada de la víspera el visitante mantuvo una entrevista con la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, en la residencia de Olivos, recorrió el Congreso Nacional y se entrevistó con dirigentes políticos, entre ellos Ricardo Balbín, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (UCR), además de ofrecer una conferencia de prensa.

Escovar Salom, que se encuentra en el país en visita oficial de siete días, permanecerá en Bariloche hasta mañana, visitando el sábado un establecimiento ganadero y regresando a esta capital el domingo próximo.

De toda esta actividad realizada se destacan la visita a la presidente y la firma de la declaración conjunta.

La entrevista entre Escovar Salom y la señora de Perón fue calificada como "protocolar" por la Secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia de la Nación, la que señaló en su información, que a su término el canciller venezolano visitó la cripta donde descansan los restos del teniente general Juan Perón y Eva Perón.

En lo que hace a la declaración conjunta se estableció propiciar negociaciones para la creación de empresas binacionales de carácter público o privado, cuyas actividades favorezcan el desarrollo de la cooperación económica entre los dos países.

Ese documento también ratifica su apoyo a los postulados de las Naciones Unidas, a la no intervención, al respeto de los derechos humanos y a la prohibición de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza en las relaciones entre Estados.

También señala la necesidad de un cambio profundo en las actuales relaciones entre los Estados para lograr el establecimiento de un nuevo orden económico internacional basado en la equidad, la igualdad soberana, la interdependencia, el interés común y la cooperación entre los Estados, como medio para reducir los desniveles entre los países desarrollados y los en vías de desarrollo.

En una parte de la declaración Robledo expresa la simpatía de su gobierno por la decisión venezolana de nacionalizar su industria petrolera y el ministro visitante reitera el apoyo de su gobierno a los derechos argentinos sobre las islas Malvinas y señala el gran interés en su país en que se logre una pronta solución, prosiguiendo las negociaciones encomendadas por las Naciones Unidas.

Se trataron varios temas en Diputados

Se dio por terminada la cuestión con "La Opinión" y planteóse otra similar a "La Voz del Interior"

BUENOS AIRES, 4 (NA). —La Cámara de Diputados de la Nación resolvió "dar por terminada la cuestión de privilegio" que el jefe de la bancada gubernamental, Ferdinando Pedrini, planteó la semana anterior contra el director del matutino porteño "La Opinión", Jacobo Timerman.

En la sesión de tablas del jueves 27 de agosto, Pedrini, evidentemente irritado, cuestionó a la publicación porque le adjudicaba haber revelado a Ricardo Balbín que "la presidente está mal asesorada".

En la misma nota se interpretaba que Pedrini había advertido al titular de la Unión Cívica Radical que la jefe del Estado se proponía relevar a los comandantes generales de la Armada y la Fuerza Aérea.

Pedrini reclamó sanciones contra Timerman y conminó a sus pares para que se expidieran en un plazo no mayor de 72 horas. La Cámara de Diputados hizo suyo el dictamen de la comisión de asuntos constitucionales que recomendó "dar por terminada la cuestión".

En la fundamentación del dictamen se puntualizó que "la versión contenida en el artículo periodístico fue un acto capaz de acentuar peligrosamente la intranquilidad pública existente con motivo de los sucesos de índole militar que se desarrollaban a la sazón".

Anota que también "evaluó la importancia que reviste mantener incólumes los derechos de opinión y de prensa, aunque ejercitados dentro de los límites compatibles con el deber de veracidad y al servicio del interés general".

Una publicación de "La Voz del Interior"

La cámara escuchó además, sin pronunciarse, una cuestión similar suscitada por otro legislador oficialista, Juan Labake, contra el director del diario "La Voz del Interior", de Córdoba. Esta publicación fue víctima de varios atentados, uno de los cuales voló por los aires la planta impresora de la publicación.

A raíz del hecho, el diario paralizó sus ediciones durante varias jornadas y hasta el momento se desconocen los resultados de la investigación policial que se realiza al respecto.

Labake explicó que lamentaba la cuestión, dado que durante algunos años se desempeñó como periodista.

Entre las sonrisas de no pocos de los legisladores presentes leyó, del ejemplar de "La Voz del Interior", varios de los párrafos de la cuestionada nota. Y se generalizaron las risas cuando precisó, a través de la lectura, a "un teléfono que sonaba" y alguien hacía creer que eran coroneles que adherían a una supuesta posición.

Aclaró con todo énfasis que "en la sala donde estuve toda la tarde —se refería a la residencia de Olivos— no había ningún teléfono, por lo que es canallesco lo que se dice sobre ello. ¡Por lo menos yo no lo vi y puedo asegurar y jurar que no sonó nunca un teléfono!".

Detalló los términos que más le molestaron de la crónica: enardecidos, irreflexivo cercadores de la presidencia, beligerantes, temerarios, exaltados, afiebrados, histéricos.

"E indirectamente —subrayó— se nos califica de insensatos, incoherentes, y por deducción derivada del episodio del teléfono que sonaba y en el cual se recibían determinadas comunicaciones yo diría que también se nos califica de canallas".

Incursionó después Labake —mientras se iniciaba un murmullo en las bancadas opositoras— en el terreno político. "Desde hace tres meses —dijo— hay cierta prensa que parece tener las antípodas como norte, según la cual para otro argentino no hay nada peor que otro argentino".

Aseguró que "a través de esta campaña se ataca al peronismo en particular y por atacar al peronismo se pone en peligro la unidad de la Nación y la paz del país".

A su juicio "el próximo blanco de esa campaña será la presidente de la Nación, para que se la trate de convencer de que el descanso —y cuanto más prolongado mejor— es inevitable para ella".

Citó Labake, en apoyo de su argumentación, y en tono crítico a "la difusión periodística inusual que se le diera a una cosa que no la merecía: me refiero al famoso cheque".

Como sus manifestaciones provocaron protestas, el titular de la cámara lo exhortó a que se concretara "al tema específico de la cuestión de privilegio".

Por último, en razón de la falta de número en el recinto, el planteo de Labake no fue puesto a votación. Simplemente fue derivado a la comisión de asuntos constitucionales.

El diputado nacional Juan Labake, que procede del Partido Revolucionario Cristiano, integra desde 1972 la bancada gubernamental, aunque hay quienes afirman que no está afiliado al justicialismo.

La prolongada presencia de Labake en la residencia de Olivos durante las jornadas de la crisis castrense creó incomodidad en otros legisladores de extracción peronista, a quienes estaba vedado el ingreso en la quinta presidencial.

La cámara evocó además a Elpidio González, ex vicepresidente de la Nación y devolvió a la Cámara de Senadores, con enmiendas, el proyecto de ley relativo al régimen de prorrateo de los despachos al consumo de los vinos de mesa.

Cuando debía votar el proyecto de ley por el cual se determina el sistema de contralor de la calidad de las autopistas para automotores, diputados quedó sin número. Pasó a cuarto intermedio hasta las últimas horas de esta tarde.

Amplia auditoría contable en los canales de TV

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— Por expresa disposición del secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación señor Cesáreo González Blanco, se inició una amplia auditoría contable en los canales de televisión 7, 9, 11 y 13 de esta capital, operativo que se hará extensivo a otros organismos del área.

Las respectivas funciones estarán a cargo de 8 inspectores de la Dirección General Impositiva que actuarán a las órdenes de los contadores públicos Santiago Ares y Héctor Raúl Marín.

En cumplimiento de precisas instrucciones impartidas por González Blanco, el control contable de los 4 canales metropolitanos se remontará a la fecha en que el Estado intervino las mencionadas ondas.

Por otra parte, se ha dispuesto que los funcionarios actuantes eleven un informe semanal, lo que permitirá establecer una permanente fiscalización en el desenvolvimiento económico financiero de las empresas.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 4 (De nuestra agencia).— Tal como relata un corresponsal de prensa argentino que sigue a la misión Cafiero, el ministro de Economía sumó a su compleja gestión financiera la preocupación por las noticias de Buenos Aires en torno a la comentada, y todavía presunta, licencia presidencial que, en alguna medida, habrían sido recibidas en aquellos círculos como una secuela más de la crisis que nos afecta. El hecho evidencia que no ha sido prudente hablar de ese asunto mientras aquellas gestiones prosiguen y, a la vez, la falta de tacto con que se manejan ciertas situaciones cuya repercusión resulta después muy difícil de controlar. El domingo último, como es sabido, la señora de Perón confió en Olivos a un grupo de senadores y algunas señoras su intención de abandonar transitoriamente el gobierno y descansar por un tiempo y el comentario se hizo público poco después con los resultados conocidos. Ahora, aunque ello no se concretase, los efectos perjudiciales en aquel sentido se han producido.

* * *

Al conocerse aquí el eco que tuvo en Washington esa confidencia hubo, como es habitual, quienes desde el oficialismo echaron la culpa al periodismo, espejo de la vida nacional y no el inventor de ella. El lunes, y a propósito de esa inveterada costumbre de culpar a la prensa de muchos de nuestros desencuentros, el Círculo de Periodistas Parlamentarios expresaba su preocupación "por la habitual actitud de pretender transferir a la información o interpretación periodística la responsabilidad del suceso cuando aquellas, en cambio, se agotan en su cometido de servir al esclarecimiento. Es, en definitiva —agregaba la entidad—, como enjuiciar al espejo y no a la imagen que en él se refleja". El que gobierna suele sentirse molesto de los mismos que defiende cuando está en la oposición.

* * *

Pero las dificultades de la misión Cafiero no parecen ser tantas por esa causa, como por la reticencia que la banca privada observa frente a la actitud argentina de demorar sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, a cuyo resultado se sujetan tradicionalmente las operaciones con aquélla. Los analistas económicos especulan aquí en torno a lo que, en definitiva, pueda ocurrir si se elude un acuerdo con el organismo internacional. El doctor Cafiero había dicho antes de partir de Buenos Aires que hay que ser realista y pragmático para resolver la coyuntura, pero nadie niega que el ministro pertenece a un gobierno con dificultades políticas para afrontar un "stand by" o algo que se le parezca.

* * *

Los periodistas que siguieron el rápido viaje político de la presidente a Tucumán anotaron al margen de sus crónicas algunas circunstancias y detalles interesantes que agregan elementos de juicio para la comprensión del nuevo contexto en que se mueve el oficialismo. Fue muy comentada aquí, por ejemplo, la nota gráfica registrada en la Casa Histórica, donde la señora de Perón aparece flanqueada por los presidentes del Senado y de Diputados, referencia que permite observar la superación de distancias entre la titular del Poder Ejecutivo y el senador Luder, cordialmente aludido por la señora de Perón en la conversación dominical de Olivos referida a su posible licencia.

* * *

Hubo cronistas que también resaltaron el evidente propósito del ministro Damasco de colocarse en un segundo plano del acontecimiento, rehusando inclusive a la tentación de un discurso con el que seguramente habría logrado éxito fácil ante un auditorio que se preparó hace tiempo para recibirlo por conocer de sus preocupaciones por los problemas de Tucumán. Damasco mostraba a su regreso a Buenos Aires cierto semblante de abatimiento, aunque no eludió el interrogante periodístico sobre las versiones de una renuncia. Su anuncio, reiterado ayer, sobre próximas invitaciones a los políticos para que concurran a su despacho, pareció ser una respuesta intencionada a esos rumores a los que, nuevamente, se negó validez en la Casa Rosada.

Las paridades para exportar automotores

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Fuentes vinculadas a la industria terminal automotriz indicaron a Télam que desconocían que se hubiera otorgado a las exportaciones del sector, una paridad cambiaria de 70 pesos por dólar, como consignan algunas versiones periodísticas.

El tipo de cambio actualmente vigente para esas operaciones es de 57 pesos por dólar, y las fuentes consultadas afirmaron que esa paridad resulta insuficiente para encarar una amplia acción exportadora.

Añadieron que la paridad que permitiría una fluida exportación de automóviles "se ubicaría en los 74 pesos por dólar", y que en 1976, la Argentina —según afirmaron— estaría en condiciones de exportar 250 millones de dólares en productos del sector.

CTERA reiteró la realización de paros docentes

BUENOS AIRES, 4 (NA). —La Confederación de Trabajadores de Educación de la República Argentina (CTERA), ha reiterado que durante este mes se realizarán los tres paros de actividades que dispuso el II congreso ordinario de la entidad. Las medidas de fuerza han sido dispuestas para los días 17 y 18; 23, 24 y 25 y 30 de este mes y 1 y 2 de octubre.

Informes de interventores justicialistas

BUENOS AIRES, 4 (Télam).— El vicepresidente segundo del consejo nacional del Partido Justicialista, José Báez, informó anoche que "se ha recibido un amplio informe de todos los interventores, lo cual ha permitido avanzar sobre el firme propósito de reorganizar definitivamente el partido", tras la reunión que mantuvo el organismo con la mayoría de los interventores en los distritos partidarios del interior.

Al finalizar el cónclave, que se prolongó durante cinco horas —de 17,15 a 22,15— Báez dijo a Télam que "existen provincias que tienen particulares situaciones, por lo que han merecido un más profundo análisis, siempre en busca del objeto de unificar y darle coherencia al criterio y a la acción del Movimiento Nacional Justicialista".

Reiteró que "la disposición del consejo es el reemplazo de los interventores por delegados reorganizadores", y acotó que "se agotarán los medios para que surjan hombres de cada provincia para esa función".

"Nuestro propósito —agregó— es que todo se haga a la mayor brevedad, por cuanto constituye una necesidad del partido y el anhelo de los peronistas".

Señaló también que "la evaluación de los informes presentados por cada interventor partidario serán tratadas por el consejo en su reunión del viernes".

Nuevo bloque de diputados del PJ de Buenos Aires

LA PLATA, 4 (NA). — Los diputados provinciales del sector verticalista del justicialismo concretaron la constitución de un nuevo bloque político que actuará bajo el nombre de Bloque de Diputados del Partido Justicialista, integrante del FREJULI.

El sector, constituido ayer, está formado por 22 legisladores.

La decisión fue puesta en conocimiento de la presidente de la Cámara baja y de las autoridades partidarias nacionales. A estas últimas se les hizo saber que el nuevo bloque quedará automáticamente disuelto al serle comunicado el laudo arbitral solicitado con respecto a las autoridades definitivas de la cámara y del bloque del FREJULI.

Al mismo tiempo, requieren también de los integrantes del consejo nacional justicialista su reconocimiento oficial.

El texto de los despachos girados a la señora María Estela Martínez de Perón; a Angel Federico Robledo, José Báez y Manuel Torres, expresa lo siguiente: "En nombre de los diputados justicialistas que disciplinadamente acatan autoridades partidarias, comunicamos a ustedes que ha quedado constituido el bloque de diputados del Partido Justicialista, integrantes del FREJULI, cuya acta de constitución y nómina de autoridades obra en nuestro poder. Solicitamos el reconocimiento para el mismo de ese consejo nacional. Manifestamos que el bloque que constituimos quedará automáticamente disuelto al serle comunicado el laudo arbitral solicitado a ese consejo respecto a autoridades definitivas de honorable cámara y bloque del FREJULI".

En otro despacho dirigido a las mismas personas se solicita resolución laudatoria en el "diferendo existente en el seno del bloque de diputados del FREJULI de Buenos Aires, nominando a los integrantes de las mesas ejecutivas de la honorable cámara y del bloque, manifestándose que se acatará vuestra resolución, reiterando así la disciplina partidaria".

Miguel desistiría de viajar al extranjero

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El líder de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel se entrevistaría hoy con la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, para pedir la ratificación del permiso que ya le fuera concedido por el nucleamiento político sindical justicialista y por su gremio, la Unión Obrera Metalúrgica, para abandonar el país por un lapso aproximado de treinta días.

La información del pedido de autorización y de entrevista con la presidente de la Nación, fue proporcionada ayer por el propio Miguel al término de una reunión de la mesa nacional de las 62 Organizaciones realizada en la sede de la Unión Obrera de la Construcción pero una versión periodística, aparecida hoy en un matutino de esta capital, indicaba que la jefe del Estado solicitaría al líder sindical que permanezca en el país para encabezar el proceso de reestructuración orgánica de la Confederación General del Trabajo y las 62 Organizaciones.

Esta versión, que no pudo ser confirmada ni desmentida en los círculos gremiales, señala que la presidente de la Nación, en una entrevista que se realizaría hoy, posiblemente en la quinta de Olivos, convendrá con el líder de las 62 la estrategia a seguir para separar de la conducción de los organismos obreros a aquellos dirigentes que resultaron comprometidos de alguna manera con la reciente crisis castrense.

Ayer se había informado que en caso de ausentarse del país, Miguel sería reemplazado en su gremio por el adjunto de la UOM, Luis Guerrero, y en las 62 Organizaciones, por los integrantes del consejo directivo de ese cuerpo que se encuentran en el país: Rogelio Papagno, de la Construcción, el textil Manuel Pedreyra y el aceitero Felipe Mascali. El quinto miembro de ese cuerpo, Néstor Carrasco, también se halla en el extranjero en misión oficial encomendada por la Junta Nacional de Carnes a cuya dirección pertenece.

El personal de Aerolíneas dejó sin efecto el paro

BUENOS AIRES, 4.— El personal de Aerolíneas Argentinas, que ayer cumplió un paro total de actividades que ocasionó serios inconvenientes a los pasajeros, reanudó hoy sus actividades habituales normalizándose los servicios interrumpidos de cabotaje e internacionales que presta esa empresa.

Protesta de los pasivos municipales en Rosario

ROSARIO, 4.— Un lamentable espectáculo constituyó la "marcha de la miseria" efectuada al promediar esta mañana por jubilados y pensionados municipales, previa una concentración que realizaran en la plaza de Mayo frente al palacio comunal.

Portando cartelones, a cuyo frente se destacaba un rotoso cartel con la inscripción "Perdón ciudad de Rosario por esta marcha de la miseria", la compacta manifestación que llevaba otras leyendas e inscripciones que variaban desde pedido de ayuda al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, hasta recriminaciones por la situación a la que han sido llevados por la falta de pago en su derecho, tras una vida de trabajo, significaban el clamor de los pasivos.

El ir y venir de los pasivos puso una nota triste en el comienzo de este mes de la primavera.

Las denuncias en el Concejo Municipal

ROSARIO, 4.— Las denuncias formuladas en el recinto del Concejo Municipal han repercutido en los niveles políticos. En fuentes informadas se señaló que, con el proyecto de modificación a las normas que regían los casos de acefalía en las intendencias y comunas presentada en la Cámara joven por el diputado Manuel F. Blanco, del PDP, quedaría habierta la instancia para un accionar legal en intendencias.

Como se informara las agrietadas relaciones entre el titular del Departamento Ejecutivo y la bancada mayoritaria del Concejo Municipal (FREJULI) se han convertido en un estrepitoso derrumbe, tras las denuncias hechas en el recinto deliberativo.

La sanción del proyecto mencionado en la Cámara joven dejaría con facultades al Concejo Municipal para una aprobación por mayoría de dos tercios para destituciones; previ ajuste a los elementos que para estos casos quedarían estatuidos y que, en el caso que se comenta, al decir de los entendidos, podrían considerarse dados.

Interventor del Canal 7 designóse a Vicente Rodini

BUENOS AIRES, 4 (NA). —La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación anunció que fue designado Vicente Silvano Rodini como delegado interventor en el Canal 7 de televisión, con retención de su cargo de jefe de locutores de Radio Nacional.

Asimismo y por otro decreto, el Poder Ejecutivo aceptó la renuncia que presentara al cargo el interventor en Canal 7, el cronista deportivo César Oscar Abraham.

Las negociaciones para exportación de carnes

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Argentina cuenta con un potencial exportador de carne que alcanza en estos momentos a las 800.000 toneladas anuales, y con un stock ganadero récord de 60 millones de cabezas, afirmó en Italia el titular de la Junta Nacional de Carnes, mayor (RE) Alberto Pedro Schilling.

Schilling, de paso por Roma, respondió a un reportaje que le efectuó el corresponsal del diario "La Nación" en esa ciudad.

El funcionario argentino realiza una gira privada, que incluyó los Estados Unidos y varios países de Europa, pero que comprende también gestiones oficiales para colocar carnes en aquellos mercados. Yo soy un defensor de los productores —dijo— y mi premisa es vender, aunque sea poco en principio, pero vender.

Schilling señaló que la junta participará en licitaciones para colocar carnes en Portugal, por 5.000 toneladas, y en Grecia por un total de 10.000 toneladas, de las cuales 8.000 serán de carne vacuna.

Por otra parte, la decisión del gobierno checo —añadió— de modificar su actual cuota alimenticia, incorporando carnes bovinas enlatadas, abre excelentes perspectivas.

Según informó, se inauguró en Praga, una muestra de carnes argentinas con degustación para el público.

Entre las perspectivas que ofrece Checoslovaquia, el funcionario indicó que ese país puede convertirse en un punto de irradiación para la venta de carnes argentinas en países socialistas, es decir que comprarían el producto para luego revenderlo en otros países.

Tras informar que la Junta de Carnes obtuvo en Italia su ingreso como proveedor regular del ejército italiano, de acuerdo con la cuota GATT, Schilling indicó que la última etapa de su viaje se cumplirá en las Islas Canarias.

Allí, el funcionario argentino estudiará el proyecto de construir cámaras frigoríficas, donde las carnes argentinas podrían hacer la primera escala antes de alcanzar el continente europeo o el Africa, sin olvidar que su población es de un millón de habitantes.

En las Islas Canarias —agregó Schilling— hemos vendido 90 toneladas de pollos congelados, comercializando ese producto después de 25 años, y con la perspectiva que, si lo desean, podemos llegar a venderles hasta 3.000 toneladas.

Finalmente, tras calificar su viaje como exploratorio, el titular de la junta señaló que entregará un informe detallado al ministro de Economía, en el cual también referirá las perspectivas de colocar mayores volúmenes de carnes en la Comunidad Económica Europea, cuyas adquisiciones totales para 1976 están estimadas en 120.000 toneladas y en 200.000 para 1977.

No se trataron los proyectos sobre alquiler

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Senado continúa postergando el análisis de los proyectos referidos a alquileres, pues los despachos de las comisiones sobre los proyectos del Poder Ejecutivo que disponen un régimen definitivo para para este tema fueron elevados a la consulta partidaria del justicialismo, al haber diferencias internas en el bloque oficialista.

Tampoco analizó el proyecto que tiene media sanción de Diputados y que dispone el aumento del 91,1 por ciento en el monto de los alquileres desde el 30 de junio último hasta el 31 de diciembre del presente año, con el fin de establecer un índice razonable para las locaciones.

Este tema aparentemente recién será tratado la semana próxima.

Por un conflicto no se editó hoy "Los Principios"

CORDOBA, 4 (NA). — No apareció tampoco hoy el matutino local "Los Principios" como consecuencia del paro que realiza el personal periodístico y gráfico por el atraso en el pago de los sueldos.

Los trabajadores reclaman además la falta de información concreta por parte de la empresa acerca del momento en que se propone liquidar las sumas adeudadas.

Los gremios que agrupan al personal realizan reuniones y consultas en procura de solucionar el problema y denunciaron la posibilidad de que la empresa proceda al cierre del matutino.

Caso ALUAR..

(Viene de pág. 1a.)

recogiendo la opinión de los tres comandantes generales propuso a la comisión de asuntos constitucionales del Senado que la solución del problema ALUAR debe contemplar los siguientes aspectos:

"Mantenimiento de la firma como empresa privada, por no ser conveniente su estatización; continuar ejerciendo el control estatal por intermedio de los organismos existentes asegurando el poder de decisión nacional; renegociación del contrato sobre las pautas sugeridas por los comandos generales, asegurar la continuidad del programa de aluminio aprobado y encomendar al Poder Ejecutivo la renegociación del contrato por intermedio del Ministerio de Defensa".

Todo este problema comenzó luego que la comisión bicameral que estudió los contratos de ALUAR con el Estado a requerimiento de Gelbard concluyó su tarea señalando que en la gestación y tramitación del convenio hubo una gestión irregular y defectuosa.

También añadió que no se aseguró el poder de decisión nacional; no se resolvió el problema de la dependencia de insumos externos; no se contempló debidamente la preservación del ambiente externo; no se eligió la mejor solución técnica y se estableció una fórmula de precio que excluye prácticamente el riesgo empresario para beneficio de un único productor.

Otra de las cláusulas más criticadas fue la que establece una indemnización en dólares, pagadera diariamente y a cargo del Estado Nacional, para el caso de que la represa de Futaleufú no entregue la electricidad necesaria para el funcionamiento de la planta productora de aluminio de ALUAR, en Puerto Madryn.

Los controvertidos contratos fueron suscriptos en 1971 durante la gestión del presidente Alejandro Lanusse.

Repercusión en el Senado

BUENOS AIRES, 4 (NA). — El Senado Nacional no consideraría durante el presente período el tema de la nacionalización de la empresa productora de aluminio "ALUAR" luego que la Marina y la Aeronáutica se pronunciaron en contra de esta alternativa, mientras el Ejército se limitó a aconsejar el respeto a los cupos de producción ya aprobados.

La decisión final sobre esa empresa radicada en Puerto Madryn y de la que es uno de sus principales accionistas el ex ministro de Economía José Gelbard, recién sería conocida cuando dé a conocer su despacho la comisión respectiva.

El conocimiento de las [illegible] tema provocó inquietud entre los legisladores, y en particular respecto a miembros del bloque mayoritario y los que promovieron el inicio de las actuaciones de la comisión bicameral que investigó los contratos suscriptos por el Estado en el año 1971 para la construcción de esa fábrica.

Al efecto voceros parlamentarios dijeron que la [illegible] en el sentido "de que convenía el mantenimiento de la firma como empresa privada" sorprendió a los senadores.

Perdió un premio de 5 millones en una audición televisiva

BUENOS AIRES, 4. — En el programa "Odol pregunta", que se transmite por Canal 13 y más de 50 emisoras del interior, el participante Juan Carlos Debernardi, cuyo tema de su especialidad es "Voces, expresiones y literatura lunfarda", no logró responder con exactitud la segunda parte de la segunda pregunta que le formuló el conductor del programa Carlos D'Agostino. Esto no le permitió alcanzar la meta final del concurso, con lo cual se hubiera beneficiado con la suma de 5 millones de pesos viejos.

Sólo recibió el 20 por ciento de 2.500.000 pesos, es decir, 500.000 pesos nacionales.

Dr. Florentino V. Sanguinetti

Inhumaron sus restos

CORDOBA, 4 (Télam). En el cementerio de Unquillo fueron inhumados los restos del Dr. Florentino V. Sanguinetti, fallecido ayer en la capital federal, a los 82 años.

Nacido el 13 de mayo de 1893, en Rosario, el extinto se graduó de abogado en 1921, luego de cursar sus estudios en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.

Se ha advertido sobre conserva en mal estado

ALMIRANTE BROWN (Bs. As.), 4 (Télam). — Sobre la existencia de latas de tomates pelados, tipo peritas, en mal estado y la necesidad de que la población se abstenga de adquirir esos productos, alertó en un comunicado la Dirección de Medicina Preventiva dependiente de la Secretaría de Bienestar Social de la Municipalidad local.

El parte indica que los mencionados productos pertenecen a las marcas "El Cantón" y "Beter" y fueron analizados en el Instituto Biológico de la provincia de Buenos Aires luego de su decomisación en un procedimiento de rutina.

Se hará en Crespo el 8 una asamblea agraria

PARANA, 4 — Se realizará el 8 del actual, a las 10, una concentración agraria en la ciudad de Crespo. A la misma ha sido invitado el gobernador de la provincia y en la ocasión serían analizados los siguientes temas: tambo, avicultura, citrus, cereales, carnes, tierras, en lo atinente a créditos e impuestos, apicultura, cerdos, cunicultura, arroz, y finalmente sobre la familia del ámbito rural, en lo que hace al ingreso y la educación, realizándose sobre cada tópico una sintética exposición.

Realización de actos literarios

PARANA, 4 — La Asociación de Escritores Entrerrianos anuncia la realización de dos actos literarios en los salones de la galería Fénix.

Se anunció que hoy a las 19, disertará el escritor Lisandro Gayoso, sobre el tema "Tres escritores entrerrianos de hoy" y será presentado por el Dr. Carlos F. Wirth.

En el mismo lugar, el miércoles 10 también a las 19, será presentado el trabajo del Dr. Julio Gómez "Pedroni: poeta de la gesta gringa". En esta ocasión el profesor [illegible] expondrá sobre el autor y el poeta estudiado.

Cabe agregar que ADEE continúa con su labor en el interior de la provincia. En ese sentido se hará la Exposición Feria del Libro Entrerriano en Victoria, en adhesión al 80° aniversario de la Biblioteca Sarmiento de esa ciudad. Además ha auspiciado la realización de dos cursillos en las ciudades de Gualeguaychú y Concepción del Uruguay, juntamente con ferias de libros entrerrianos en dichas cabeceras departamentales.

Nuevo director de Prensa y Difusión

PARANA, 4. — Anoche se dio a conocer el decreto por el cual se designa director de Prensa y Difusión de la Gobernación al Sr. Mirko Fernando Antelo.

El nuevo funcionario es secretario general del Sindicato de Prensa de esta ciudad.

Unión empató anoche en un gol en Iquitos

LIMA, 4 (UPI). — El equipo argentino de fútbol Unión de Santa Fe, igualó en un gol con Colegio Nacional de Iquitos (CNI) en un partido amistoso disputado en la ciudad amazónica de Iquitos, a 1.000 kilómetros al nordeste de Lima.

Los despachos de prensa sobre el encuentro, que se realizó anoche en el estadio Agustín, señalan que la igualdad en el marcador refleja el equilibrio de fuerzas que exhibieron ambos conjuntos en el terreno de juego.

El primer gol del partido fue marcado para CNI, que participa en el torneo nacional de fútbol profesional, por Navarro, a los 20 minutos del primer tiempo; e igualó para Santa Fe, Trossero, a los 23 minutos de la etapa final.

Unión, de Santa Fe, perdió el domingo pasado aquí por dos a uno frente al seleccionado peruano que se prepara para jugar con Brasil la ronda final de la Copa América.

Ganó Vilas y es semifinalista en Forest Hill

FOREST HILLS (Nueva York), 4 (UPI). — El extraordinario tenista zurdo argentino Guillermo Vilas, desplegando la excelente forma que le permitió conquistar el año pasado el Gran Premio de Maestros, derrotó rotundamente hoy al chileno Jaime Fillol por 6-4, 6-0 y 6-1 para pasar a las semifinales del campeonato abierto de tenis de los Estados Unidos que se disputa en Forest Hills.

Vilas, de 23 años de edad y el segundo en el ranking de preclasificados, dominó completamente al chileno ganando 12 juegos seguidos desde 5-4 en el primer set a 4-0 en el tercero.

TAMBIEN VENCIO BJORN BORG

El sueco Bjorn Borg, a su vez, se impuso al cabo de casi tres horas de juego a Eddie Dibbs por 6-4, 7-6, 4-6 y 7-6, pasando también a las semifinales.

La situación del barrio Hipódromo

En una asamblea convocada por la respectiva asociación vecinal, y que contó con la asistencia masiva de los pobladores de Villa Hipódromo, se analizaron problemas de la zona, entre ellos una disposición sobre expropiaciones, estimando que ella contempla las aspiraciones del barrio, por lo cual se viene luchando desde hace mas de dos años.

Por otra parte, se denuncia lo que se califica como "terrible situación de postergación que se vive en la zona, traducida en el lamentable estado de las calles, la falta de desagües adecuados, las numerosas cavas, verdaderos criaderos de ratas, moscas, etc., y la mala situación económica de muchos vecinos".

Se formulan cargos a la conducción de los gobiernos provincial y municipal que, dice, llevan adelante una política que no fue votada en 1973 por la mayoría del pueblo santafesino.

Instalación sanitaria para una calle

La Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio informa que se están llevando a cabo gestiones para que se instale el servicio cloacal en calle Díaz Colodrero a la altura del Nº 3200.

Incrementan las tarifas en el túnel

A partir del próximo lunes a las 6, comenzarán a regir las nuevas tarifas de peajes establecidas por la Comisión Administradora Inerprovincial del Túnel Subfluvial "Hernandarías".

Las tarifas fijadas son las siguientes: motos, $ 4; automóviles, $ 25; pick-ups, $ 35; camiones de 2 ejes, 80 pesos; camiones de tres ejes, $ 150; camiones y acoplados de 4 ejes, 205 pesos; camiones y acoplados de 5 ejes, $ 275, camiones y acoplados de más de 5 ejes, $ 300; ómnibus y micros en general, $ 80, y ómnibus servicio entre Paraná y Santa Fe, $ 30.

CONCEJO MUNICIPAL

Se estudiarán problemas del transporte y del gas

Severos conceptos fueron emitidos en la sesión que se llevó a cabo en la víspera

Durante la sesión que realizó en la víspera el Concejo Municipal —con ella se inició el segundo período ordinario del año en curso— representantes de distintas bancadas expusieron severos conceptos en el momento de analizarse sendos proyectos referidos al servicio del transporte urbano de pasajeros y al tendido de la red de gas domiciliaria.

En torno al primero de esos dos asuntos, se aprobó un proyecto de decreto presentado por la bancada de la Unión Cívica Radical, mediante el cual se crea una comisión especial que tendrá a su cargo informar sobre las condiciones en que prestan el servicio los permisionarios del transporte urbano, destacando el miembro informante Oscar Bonazzola (UCR, que) adolece de grandes fallas y que desde 1973 este problema había sido permanentemente atendido por el cuerpo. "El servicio —dijo— es totalmente deficiente. Ha llegado el momento de ser protagonista en serio y entrar en el área de la dirección municipal correspondiente a efectos de determinar por qué causas no se ejerce un control estricto sobre el servicio. Hay que ponerle el bozal en serio a los prestatarios, porque el servicio está bien pago".

M.A. Barcos (PIF), dijo que en oportunidad de concederse el último aumento, los prestatarios "pusieron sus impresiones digitales, jurando además ante la Biblia, mejorar constantemente el servicio, cosa que nunca hicieron, lo que pone de manifiesto su mala voluntad. Y ahora quieren aumento de la tarifa, pues se están moviendo para obtenerlo. CISTA no ha cumplido con la palabra empeñada. Y reitero en esta oportunidad que la Municipalidad sigue disponiendo de un solo inspector".

Luego **H. Veiga** (Frejuli), señaló que poseía una nota firmada por ochenta vecinos en la que se hacen denuncias contra la línea 6. **F. Ghiano** (MLP), destacó que los empresarios prestan el servicio que se les da la gana. "Hay que cortar por lo sano".

El proyecto del bloque radical fue aprobado por unanimidad, dejándose a criterio del presidente del cuerpo, **Ernesto Barroso**, la designación de los miembros que integrarán la comisión.

Comisión para el gas

También fue aprobado un proyecto de resolución presentado por **O. Bonazzola** (UCR), **E. Mutils** (PDP) y **M. A. Barcos** (PIF), mediante el que se crea una comisión integrada por cinco concejales a los fines de determinar los procedimientos y/o presuntas irregularidades que se hubieran cometido en los sellados de las facturas presentadas a los usuarios por la empresa a cuyo cargo está la construcción de la red domiciliaria de gas natural durante el corriente año. Dicha comisión elevará al cuerpo dentro de un plazo de 30 días, un informe conteniendo sus conclusiones.

En los fundamentos del proyecto se dice que "la creación de la comisión que se propone tiene por objeto despejar ciertas dudas relacionadas con el sellado de las empresa constructora de la red domiciliaria de gas natural. Esas dudas motivadas por presuntas contradicciones en el procedimiento seguido, obligan a realizar una investigación que las aclare exhaustivamente para llevar tranquilidad a los usuarios que advierten ciertos hechos no totalmente claros en esta empresa".

E. Mutils (PDP), expresó que en las facturas que envía la empresa aparece un sello de la Municipalidad sin que ningún funcionario sepa explicar por qué ocurre ello. Se facultó a la presidencia para designar a los miembros de la comisión.

Rindieron homenajes

R.F. Quinteros (Frejuli), encomendado por el cuerpo rindió un homenaje al senador Pierino Marabini, trágicamente desaparecido recientemente. Expresó, entre otros conceptos, "que se han teñido las manos con sangre algunos que no han comprendido el proceso de trabajo de paz que persigue el país. El temor que debemos tener es el de estar atado a las cadenas opresoras que sustentan las ideologías terroristas".

Más adelante también rindió homenaje a los caídos en la acción terrorista de San Miguel de Tucumán, haciéndose luego un minuto de silencio.

Suspendióse el pago para renovar nichos en el Cementerio

Mereció sanción favorable un proyecto de ordenanza sustentado por los concejales **J.C. Baroni**, **J. Lenz**, y **M. Galarza** (PIF); **O. Bonazzola** (UCR) y **E. Mutils** (PDP), mediante el cual se suspende por el término de 30 días la vigencia del artículo 21 de la ordenanza 7035, en lo referente a la renovación de nichos en el Cementerio Municipal, cuya imposición suscitara numerosas quejas del público.

Esta misma mañana, el Departamento Ejecutivo procedió a promulgar la ordenanza, de manera tal que las gestiones por renovación no deben realizarse hasta tanto lo anuncie la Municipalidad.

Según una versión que recogimos en la Municipalidad, a las personas que ya hubieran pagado la renovación, se les hará devolución de dinero cuando se fije la nueva escala que, dicho sea de paso, se entiende que será muy inferior con respecto a la que se había puesto en vigencia.

Arribó el "Federal Hudson" que cargará sorgo para la India

Arribó en la víspera al puerto local, el ultramarino de bandera liberiana "Federal Hudson", consignado a la agencia Norman. La nave tiene previsto cargar 11.500 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos con destino a la India.

Para el próximo sábado, la misma agencia anunció la llegada del "Silver Tweet", también liberiano, que embarcará una partida aún no determinada de sorgo con destino a México. Por su parte, la agencia Sarsotti informó que entre el domingo y lunes próximo, llegará el italiano "Transocean Francesca". Se estima que la nave cargará maíz, pero hasta el momento se desconocían la cantidad y el destino de la mercadería.

En cuanto a movimiento de cabotaje mayor, esta mañana partió con destino a Paysandú (República Oriental del Uruguay), el buque de bandera de ese país con una carga de 900 toneladas de yeso en piedra.

POLITICAS

Nueva C.D. de la juventud de la UCR (balbinista)

De acuerdo a la convocatoria del núcleo balbinista, la juventud de dicho sector de la Unión Cívica Radical, realizó asamblea con la asistencia de 90 delegados de seccionales y distritos del departamento La Capital.

En la oportunidad se procedió a renovar los miembros de la mesa ejecutiva, la que quedó así constituida: presidente, Dr. Silvio César Montagnini; vice, José Luis Busaniche; secretarios coordinadores, Ramón Ríos, Juan Sáenz y Jorge Sabag; tesorera, Gladys Gigliotti.

La nueva mesa ejecutiva se reunirá el próximo viernes a las 20.30 para designar delegados coordinadores por seccionales y distritos y asimismo, fijar fecha del congreso de la juventud balbinista de la zona norte de la provincia.

Denuncia del Partido Peronista Auténtico

En un comunicado el el Partido Peronista Auténtico denuncia un atentado perpetrado contra la propiedad e integridad del Sr. Rafael Amatti, miembro de la Junta Promotora Provincial del citado partido. Al respecto señala que una bomba desactivada fue retirada por personal de la policía del domicilio del citado afiliado.

Agrega además, "que las denuncias anónimas, la persecuciones, intimidaciones o cualquier otra expresión de represión que pretender frenar el accionar de la agrupación política, nos convence cada día más de que estamos cumpliendo con la meta fijada por el teniente general Juan Domingo Perón de organizar al pueblo". Dice al respecto, "que esto molesta a nuestros enemigos, a las castas dominantes y principalmente al gobierno antipopular".

Línea Popular

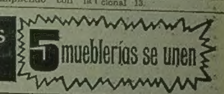
La junta promotora del Movimiento Línea Popular, convoca a sus afiliados de 18 a 30 años a participar de la asamblea propuesta a efectos de elegir las autoridades de la junta promotoral departamental.

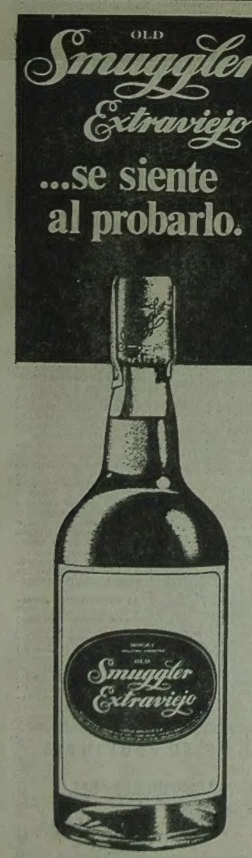
Esta asamblea se llevará a cabo el próximo sábado 6 del corriente a las 17 en el local de Pasaje Almafuerte 3173 de esta capital.

Otra reunión

Se convoca también a todos los afiliados a una reunión a realizarse esta tarde en el local de Lavaisse 3029 a las 20.

La invitación la realiza la junta promotora de la seccional 13.





Para mañana se anuncia una reunión de vecinalistas

El síndico de la Federación de Vecinales ha invitado a los presidente de las instituciones de tal carácter a la reunión informativa que se efectuará mañana, a las 20, en la vecinal "Sargento Cabral".

Se tratarán aspectos de las normas a seguir para efectuar la elección de la nueva comisión y establecer fecha de comicios.

Convocan a asamblea mañana alumnos del bachillerato de adultos

La Federación del Bachillerato para Adultos ha convocado a una asamblea para mañana a las 18 en el local de la Esc. "Sarmiento" a toda su comisión directiva. Se considerarán diversos asuntos de interés para la entidad.



EL LITORAL

Jueves 4 de setiembre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 842.583

EL DESCALABRO MUNICIPAL

Que es cada vez más crítica la situación de la Municipalidad santafesina no es un misterio para nadie. El ámbito capitalino cuenta con un gobierno local, de acuerdo con las prescripciones constitucionales y las de la ley orgánica respectiva; pero lo posee solo desde el punto de vista del cumplimiento de las disposiciones legales, aunque no con la eficacia y la utilidad que es de esperar. Indudablemente, y sin descartar otros motivos que contribuyen a crear este estado de cosas, el mal principal está en su falencia financiera, que se agrava con el transcurso de los días. Desde hace un tiempo más son las jornadas sin trabajo que las de labor, motivadas por las frecuencias de la falta de pago de los haberes de su personal y el incumplimiento de las escalas de aumentos, sin que dejemos de mencionar lo que corresponde a su sector pasivo. Esto no lleva miras de obtener una solución definitiva porque para evitar los conflictos se depende de las transferencias de fondos del Ministerio de Hacienda. La crisis está dada, por consiguiente, con un carácter de permanencia, ya que el ente comunal no puede por sí atender sus obligaciones.

Si bien el desenvolvimiento de algunos municipios en la provincia no es óptimo —como ocurre con el de Rosario, afectado por desinteligencias entre el D.E. y el Concejo— el nuestro adquiere proporciones mayores. El deterioro ya tiene matices que superan toda ponderación. A pesar de los elevados montos impositivos que la comunidad paga —en este momento se cobra un reajuste abultado en las tasas— y que no bastan para los sueldos de una abundante burocracia, tampoco son suficientes para responder a la eficiencia de los servicios ciudadanos y para ofrecer al vecindario un ejido más o menos limpio y en condiciones de buena presencia. Basta un simple recorrido por diversos sectores urbanos, desde el centro a la periferia, para comprobar cómo un conglomerado que en otro tiempo adquirió fama de aseado, la ha perdido. Aquello es historia: la realidad actual es muy otra.

El pavimento de las calles va sufriendo de día en día destrozos de magnitud que están requiriendo urgente atención. El estado de parques y plazas es lamentable; los yuyales asoman hasta en pleno centro y a pocos pasos de los edificios gubernamentales; la escasa iluminación en distintos radios y las basuras en veredas y rincones constituyen un panorama ingrato. Sin olvidar las esquinas donde se estancan las aguas servidas o se taponan por la falta de control en las bocas de registro o en las llaves de distribución. Por lo demás, la existencia de baldíos es también otro adefesio, no obstante las ordenanzas en vigor. En definitiva, Santa Fe parece estar librada a la ausencia de higiene y cuidado, como si no existieran reparticiones o inspectores que vigilen sobre su estética.

Es admisible, por otra parte, que una Municipalidad que cada mes debe afrontar apremios para el pago de su personal, mediante anticipos o transferencias cumpla muy poco con las funciones que le competen como administradora de los intereses urbanos. Lo que indica que es menester adoptar medidas drásticas y útiles en lo que atañe a las prestaciones para eliminar un cuadro que no prestigia ni a la ciudad ni a sus autoridades.

El sol, los juegos, los niños



Hace un tiempo que las autoridades municipales concretaron una feliz iniciativa en los terrenos ubicados en las proximidades de la Costanera, frente a los "monobloques".

Con mucho de buena voluntad y relativamente pocos elementos, se ha llevado a la práctica una obra que está haciendo las delicias de los niños y el desahogo de sus familiares.

La llegada del buen tiempo y el adelanto de la primavera, hace también que cada vez más niños sean llevados por sus padres a dicho lugar, con el objeto de pasar un buen rato de extraordinario esparcimiento.

Un viejo tractor y una añosa locomotora, son especialmente los objetos que acaparan la atención de los chicos, y donde pueden ejercitar con suma facilidad su frondosa imaginación, inventando viajes fantásticos y recorriendo zonas insospechadas para los adultos, mientras realizan tareas rurales en no se sabe qué campos y plantaciones.

Pero también están, para dar cabida a tantas criaturas que concurren en los mismos horarios, los otros juegos. No por el hecho de ser más tradicionales, dejan tampoco de atraer a los chicos y entretenerlos. Es así que las colas se suceden ante las dos hamacas, el sube y baja, la calesita y la tienda de los indios...; sin olvidar el tobogán, con una original forma de "plato volador" que también concita la aglomeración de los chiquitos.

Interesante también la construcción de la pista para los rodados, donde pueden gozarlos los que tienen propios, y quienes no cuentan con esos vehículos, también tienen la oportunidad de alquilarlos a quien (se supone que con las debidas autorizaciones) ha instalado ese tipo de negocio.

A modo de sugerencia

Quizá lo que no se ha tenido en cuenta es que los niños van acompañados por personas mayores que deben permanecer junto a ellos o en sus proximidades. Si bien en muchos casos las familias concurren en sus vehículos, no debe olvidarse que otras muchas lo suelen hacer en colectivo, quedando totalmente desprotegidas ante los fuertes rayos del sol santafesino.

En consecuencia, sería de interés la ubicación de algunos asientos que permitan a las personas mayores no perder de vista a los niños y poder descansar, a manera de refugio. Asimismo, en el lugar o en sus proximidades sería conveniente plantar algunos árboles que darían sombra a los concurrentes, especialmente teniendo en cuenta las características climáticas de Santa Fe; máxime que la afluencia a ese lugar suele darse durante las primeras horas de la tarde.

Y no estaría de más que, donde se alquilan las bicicletas, en la calesita, o en otro lugar existiera un pequeño botiquín para primeros auxilios, y poder atender cualquier emergencia que pudiera producirse en ese sentido.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2456. — Visitas de lunes a viernes de 14 a 21, sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Témperas de Cristina Nizawa, dibujos de Nora Mariani y artesanías de [illegible].

Galería Plástica, San Martín 2975. — Exposición de acuarelas de Francisco M. Hattemer. Mañana, a las 19, en Ba. Ai. rión, retrospectiva de obras de José Domenichini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta, exposición didáctica.

Galería El Fénix (Paraná). — El 5, a las 19, en Buenos Aires 267, apertura de la muestra de poemas ilustrados: "Veinte poemas: la rebelión del silencio", de María Isabel Palacios de Carrió y [illegible] Ariel Carrió. Ilustró: Oscar Gigena.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — El domingo 7, a las 19, apertura de la muestra "Veinte años de grabado de Mele Bruniard".

Pequeña Sala de Arte Roberto Nobile, Lisandro de la Torre y San Martín. — Exposición de pinturas de Balbino Alonso. Hasta el 13 de setiembre. Además obras de Ernesto Fertonani, Oscar Pedro Núñez, Armando Godoy, Luis Cabrera, Rodolfo Petroccelli y Guillermo Wierig. Hasta el 20 de setiembre.

Galería El Greco, San Jerónimo y Catamarca. — Exposición de pinturas y dibujos de Ricardo Núñez. Hasta el 17 de setiembre.

Artistas Plásticos Santafesinos, [illegible] Martínez Villar.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — Hoy a las 19 y 21.15: "Las fresas de la amargura", de B. Hagmann. Con Bruce Davison.

Cine Club Santa Fe. — En el Chaplin, hoy a las 18.45: "Una mujer dulce", de Robert Bresson.

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El sábado 6, a las 14.30: "El flautista de Hamelin", de Jacques Demy, con Donovan y Diana Dors. El 8 y el 9, a las 18.30 y 21.15: "Los emigrantes", de Jan Troell, con Liv Ullman y Max von Sydow.

CONFERENCIAS

Luis Baragiola. — Mañana a las 19, en la escuela Dante Alighieri sobre: "Rigoletto", de Verdi. Auspician: Asociación Verdiana de Santa Fe y la escuela citada.

CONCIERTOS:

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Roberto Ruiz. Solista de piano, Jorge Sala. — Esta noche, a las 21, en el Teatro Municipal. Auspicia: Amigos de la Música. Organiza: Subsecretaría de Cultura de Santa Fe. Colabora: Secretaría de Cultura y Bienestar Social Municipal.

TEATRO

Grupo Poético de Vanguardia. — El domingo, a las 18, en la biblioteca Mariano Moreno. Presentación de "Ayer... hoy, poesía de tango".

RECITALES

José Yebra, dúo y conjunto de cámara. — El lunes 8, a las 21, en el teatro Municipal. Homenaje al Maestro. Entrada libre. Auspicia: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

Recuerda ENTel la gratuidad de una prestación

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones dio a conocer un comunicado por el cual recuerda que todos los servicios de reparación que presta su personal son gratuitos.

Ello significa que el abonado no deberá pagar suma alguna en el momento en que el operario ejecuta la tarea, dado que los cargos, por cualquier origen relativo al servicio telefónico, se incluyen en las facturas bimestrales y su pago debe efectuarse únicamente en las instituciones bancarias habilitadas a tal fin o en la zona comercial correspondiente.

El personal que concurra al domicilio del abonado —agrega el comunicado—, debe exhibir, indefectiblemente, su credencial de identificación otorgada por ENTel, la que deberá ser requerida por el abonado a fin de evitar maniobras delictuosas que pudieran cometer personas ajenas a la empresa.

Concurso de auxiliares

La Corte Suprema de Justicia de la provincia ha llamado a concurso para la formación de las listas de aspirantes a ingreso en los cargos administrativos inferiores (auxiliares) en los tribunales de Santa Fe, Rafaela, Vera y Reconquista.

El período de inscripción vencerá el 24 del corriente pudiendo los interesados solicitar la inscripción en la Secretaría de la Corte en Santa Fe o en cada una de las sedes de los tribunales mencionados.

Los interesados deberán haber cumplido 21 años antes del 31 de diciembre y haber finalizado el ciclo básico o equivalente además de acreditar buena conducta.

NOTAS

Saludable protesta de los bancarjos

Es posible que lo que más zahiera al periodista sea el silencio de los lectores. Apasionados por el bien común. Entregados de lleno a una función que pretendemos formativa y orientadora; informativa y crítica, casi siempre nos quedamos aguardando el eco de este incansable andar y desandar caminos con un espejo en la mano, que es nuestro pan cotidiano.

Tal vez por esa constante frustración de la callada por respuesta, a que nos tiene acostumbrados el lector argentino, poco afecto a mantener una relación epistolar con su diario, siempre estamos bien dispuestos para cosechar las más opuestas reacciones que puedan suscitar nuestros sueltos, comentarios o Notas. Estado de apertura que cada día debemos conquistar arduamente, regando la delgada plantita de la equidad. O puliendo trabajosamente los frágiles cristales de nuestra óptica.

De allí que hayamos recogido con sumo interés las objeciones de principio que enviaron a nuestra mesa numerosos trabajadores de casas bancarias de nuestro medio, que se sintieron englobados en forma indiscriminada, por nuestra Nota **"La contagiosa plaga del bancario infiel"**.

La santa indignación que traslucen esos mensajes, revelan que una saludable mayoría de bancarios comparten nuestra preocupación por esas irregularidades que se comentan en los corrillos de los bancos. A las que nuestro comentario calificó de "delitos subterráneos".

Mas al exigírsenos plena probanza de los hechos, identificación de sus autores y semiplena prueba de culpabilidad, han olvidado que al referirnos a la "inmediata amnistía" o al ocultamiento cómplice de las autoridades superiores de las entidades afectadas por las infidelidades, abusos de confianza o maniobras marginales, dirigíamos la crítica a los velos que nos impedían sacar del cono de sombra a los bancarios infieles. Por lo demás, el sigilo profesional —que debemos respetar con la misma lealtad que un médico su juramento hipocrático— suele jugarnos la mala pasada de contar el pecado, sin poder nombrar al pecador. Ya que, por más apelaciones que se formulen ante el denominado tribunal de la opinión pública, lo cierto es que —en un régimen republicano— es conveniente no confundir la misión periodística con las facultades que corresponden a los agentes fiscales del poder judicial.

CASA GRIS

El gobernador irá a la celebración del agricultor

Se ha confirmado la concurrencia del gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, a los actos centrales del "Día del Agricultor", que se celebrará el domingo venidero en la ciudad de Esperanza, contándose también con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero y del coordinador de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria, Sr. Rogelio Arrieta, quien será acompañado por el director de prensa de la comisión, Sr. J. Ferrari.

El gobernador, que concurrió temprano a su despacho de la Casa de Gobierno, atendió diversos asuntos y luego recibió a los integrantes de la comisión directiva del Colegio de Escribanos de Rosario.

Promulgó el P. E. el estatuto-escalafón de los municipales

Mañana el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, hará entrega a la Federación de Sindicatos de Trabajadores Municipales del decreto de promulgación de la ley 6915, referida al estatuto escalafón, que regirá para todos los empleados y obreros comunales de la provincia.

El acto se llevará a cabo en el despacho del titular de la mencionada cartera a las 11.30.

El reajuste a los pasivos planteó el ministro Dr. Alvarez

Por conducto de la secretaría privada del ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Alfredo A. Alvarez, fue dada a conocer una información referida a la situación del sector pasivo. Señala que el ministro, "haciéndose eco de las reclamaciones formuladas por las distintas entidades que agrupan a los jubilados y pensionados de la provincia de Santa Fe, ha planteado en la reunión de gabinete celebrada la semana pasada, la necesidad urgente e imperiosa de que se resuelvan los problemas referentes a regularización, simultaneidad y pago en término de los beneficios jubilatorios, como así también lo referente al salario familiar y escolaridad. Se requirió también la formulación de un plan para liquidar las retroactividades adeudadas y actualización de los haberes, teniendo en cuenta el reajuste con el cual se han beneficiado los empleados de la administración pública provincial".

Realizará una gira el titular de B. Social

El ministro de Bienestar Social de la provincia, Dr. Alfredo Alberto Alvarez tiene previsto realizar para la semana que viene una gira por los departamentos Castellanos y San Cristóbal.

En tal sentido se anunció que en la ciudad de San Cristóbal, el alto funcionario entregará numerosas pensiones y subsidios a entidades de la zona.

Planes de estudio

De acuerdo a lo solicitado oportunamente por el Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica, el Ministerio de Educación y Cultura, por decreto Nº 6371/75 resolvió aprobar los planes de estudios de la especialidad (Formación Profesional Específica) que se dictan en el plan de formación profesional de aplicación en las escuelas de educación técnica, dependiente del servicio de enseñanza anteriormente mencionado.

Se informará a los docentes sobre el convenio con OSPLAD

El Ministerio de Educación y Cultura ha dispuesto que en todo los establecimientos escolares bajo su dependencia, el personal directivo realice reuniones para hacer conocer a los docentes los alcances del convenio recientemente aprobado con la Obra Social para la Actividad Docente (OSPLAD) haciéndose entrega del respectivo convenio.

Creación de un centro de enseñanza

El gobernador de la provincia ha dispuesto por decreto transformar en centro de enseñanza la escuela Nº 82 de Campo Calcatera Acebal, Dpto. Rosario, dejándose establecido que dicha medida se efectivizará cuando la dirección de personal proceda a reubicar al personal docente titular del mencionado establecimiento.

Jubilados de la provincia concentrados frente a la Legislatura, ocasión en que entregaron un memorial

Un memorial a legisladores entregó la Mesa Coordinadora de Jubilados

Ayer en horas de la tarde, dirigentes de la Mesa Coordinadora Nacional de Organizaciones de Jubilados y Pensionados de la República Argentina, filial Sta. Fe hicieron entrega a legisladores provinciales de un memorial donde se indican problemas comunes del sector pasivo.

Previamente una gran cantidad de jubilados y pensionados se habían concentrado frente a la Legislatura en apoyo a los reclamos que la agrupación ha reiterado en repetidas oportunidades.

El memorial

En la primera parte del memorial se hace referencia a las diferentes presentaciones que la Mesa Coordinadora Nacional ha realizado al Congreso de la Nación desde mayo de 1973, solicitando una ley de jubilaciones que otorgue el 82 y el 75 por ciento móvil y automático conforme al sueldo del trabajador activo, teniendo en cuenta dentro de cada gremio y especialidad la clasificación de las respectivas categorías, por considerar que las vigentes adolecen de serias deficiencias. Sobre el particular indicaron en el memorial, "que en lo que hace al sistema y aplicación de la movilidad de los coeficientes, aparte de no reflejar la realidad del alza del costo de vida, distorsionan los haberes y crean diferencias irritantes".

En otro de sus párrafos, la declaración dice "que las deficiencias de las leyes actuales, han llevado en forma masiva al 85 por ciento de los jubilados y pensionados a un estado de mayor indigencia, al no poder hacer frente con recursos oportunos, a la tremenda inflación que sufre el pueblo argentino". Al respecto trae a colación el memorial, las estadísticas emanadas del Ministerio de Economía de la Nación acerca del incremento del costo de la vida.

Asistencia médica

En otra parte del memorial indica "que reclaman al INSS atención médica eficiente para todos los jubilados del país, porque para ello se paga. El cumplimiento del artículo 5º de la ley estableciendo un directorio con representación de las asociaciones de jubilados suficientemente representativas y sobre todo, que se rinda cuenta de cómo se manejan los cuantiosos fondos con la publicación periódica de los balances".

Termina diciendo que solicitan a las Cámaras Legislativas de la provincia, que eleven el memorial al Congreso de la Nación, con el anhelo de que el mismo sancione una ley de jubilaciones que otorgue el 82 y 75 por ciento, beneficio que todos los jubilados y pensionados del país merecen.

ESTUDIANTILES

HECHOS DE FUERZA EN Cs. DE LA ADMINISTRACION

El Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional de la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral, el Movimiento de Unidad Reformista y la JUP de esa misma casa de estudios han dado a conocer comunicados donde narran hechos producidos ayer en esa facultad.

Un grupo de esos estudiantes se hizo presente en nuestra redacción e informó que "en el día de ayer siendo las 19,45 y en el momento en que el Centro de Estudiantes organizaba un acto a fin de pedir explicaciones a las autoridades de esa casa de estudios respecto de la suspensión, sin mediar causa alguna, de los estudiantes Del Fabro, Borger y Brandolini, y en el momento en que un compañero explicitaba los motivos de la reunión, un grupo de celadores encabezado por su jefe Rabazzi, y sin mediar palabra alguna agredió violentamente al mencionado compañero a golpes de puños, echándolo luego de la facultad.

"Ante el estupor causado en todos nosotros por esta bestial actitud y en presencia del contador Bruchi, secretario privado del decano, en ese momento a cargo de la facultad por ausencia del contador Plácido Ghio, los estudiantes que recién salíamos de los cursos nos constituimos en asamblea. Cuando el estudiante Italo Pastorini dirigente de MUR explicaba a los compañeros que hechos de esta naturaleza no podían ocurrir más y llamaba a los estudiantes a reclamar la renuncia de los causantes del desorden académico y administrativo y represivo, el contador Ghio y sus grupos, e instaba a que se aplicase la ley universitaria, el citado Rabazzi, agredió nuevamente a quien hablaba y a todos los estudiantes presentes. Esto tuvo inmediata respuesta por parte de los estudiantes que abandonamos la facultad, ya que no teníamos garantías de nuestra integridad física y concurrimos a los órganos periodísticos para explicar la situación".

Las entidades primeramente mencionadas expresan "su repudio antes estos hechos y exigen la inmediata renuncia del contador Ghio y de su cuerpo de celadores; la inmediata normalización en el marco de la ley universitaria, la reincorporación de todos los estudiantes suspendidos, la inmediata libertad de los compañeros Petrone, Fagalde, Canale Pisarello y Pulato de nuestra ciudad".

Por su parte el MR solicita que intervenga el rector de la Universidad para "poner fin al clima creado en nuestra facultad y garantice la integridad física de los estudiantes".

ARANCELES

Alumnos de las facultades de Ciencias Económicas, Historia y Derecho de la Universidad Católica de Santa Fe, teniendo en cuenta "que el aumento del costo de la vida forzosamente repercute en las finanzas de nuestra universidad, que el único ingreso son los aranceles que pagamos los estudiantes, que el pago al personal docente y no docente se realiza con lo recaudado en concepto de aranceles y ante la imposibilidad de obtener recursos en forma inmediata por otros medios", han dispuesto "pagar los nuevos aranceles y la cuota extraordinaria democratizada; formar una comisión permanente conjunta que por todos los medios a su alcance verifique los costos de funcionamiento de la universidad a fin de buscar una solución a nuestro problema; solicitar a las autoridades de nuestra casa de estudios que pongan en práctica un riguroso plan de austeridad e invitar a los delegados de otras facultades a integrarse con nosotros para alcanzar los objetivos propuestos".

Los paros del personal municipal agravan viejos problemas del tránsito

LAS conocidas dificultades que ofrece el tránsito de vehículos en el casco céntrico de nuestra capital, han recrudecido en los últimos tiempos a raíz de los repetidos paros que vienen disponiendo los obreros y empleados municipales.

La presencia de las integrantes de la Brigada Femenina de Tránsito, que se ubicaban en las bocacalles más estratégicas de la referida zona obraba a modo de elemento disuasivo contra esa tendencia innata de algunas personas a pasar por encima de las disposiciones que rigen en la materia aludida.

De ahí que en los últimos días se haya observado en calles de gran saturación en materia de circulación, que mucha gente, como preciándose de su falta de responsabilidad, optara por estacionar sus coches en lugares vedados, formando inclusive doble fila cerca de los bancos. Además, no sin sorpresa, el público advirtió que algunas motocicletas circulaban por la calle San Martín, pese a las disposiciones que prohiben su paso por esa arteria, llegando, como si todo fuera poco, a marchar de contramano.

La ausencia de inspectores, que lápiz en mano confeccionan boletas que deben diligenciarse en el Tribunal de Faltas, dio lugar a que quienes son aficionados a violar ordenanzas cuando las circunstancias les son propicias, extremasen sus incursiones en terreno vedado, como si se preciaran de exteriorizar su burla para con las reglas que se han dictado para asegurar una convivencia normal entre seres civilizados.

Si a esto añadimos lo que ocurre en materia de eliminación de residuos, los cuales son arrojados en calles, plazas, paseos y en cuanto baldío hay en la ciudad, tenemos conformado un panorama que no dice nada positivo en favor de nuestra capital.

Lamentablemente, mientras persista la situación originada en el ámbito comunal, que se repite indefinidamente, la ciudadanía seguirá asistiendo a hechos censurables, que no sorprenden a fuer de repetidos, pero que no por eso pierden la condición indicada. Es indudable, por otra parte, que el control del tránsito debería estar en manos de la autoridad policial, como ocurría antes. La presencia de personal de esta naturaleza se hace cada vez más necesaria en nuestras calles céntricas.

UNIVERSITARIAS

Un curso será dictado mañana en Bioquímica

El decanato de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas ha informado que mañana a las 18.30 se llevará a cabo en el salón de actos de la Facultad de Ingeniería Química un curso teórico práctico a cargo de personal del Departamento de Investigaciones de Wiener Laboratorio.

Se desarrollarán los siguientes temas: determinación cuantitativa de albúmina sérica por unión al verde de bromocresol, standard proteico, preparación, prueba de absorción intestinal con D-Xilosa.

A su finalización se darán certificados de asistencia.

A presentarse a examen autorizan a alumnos en Química

Con el carácter de excepción las autoridades universitarias han autorizado a los alumnos que cursaron las asignaturas Bioquímica Clínica y Cuantitativa I y II en el primer período lectivo, a presentarse en los turnos especiales de examen sin cumplimentar el requisito de haber aprobado 16 materias.

Universidad Católica

Por resolución del rectorado de la Universidad Católica de Santa Fe fueron designados asesores jurídicos de esa casa de estudios los Dres. Héctor Dalla Fontana y Julio González Echenique, habiéndose el primero ya desempeñado en esas funciones.

En los considerandos de la resolución se destacan los conocimientos jurídicos y la práctica forense de ambos profesionales que se desempeñan como profesores titulares en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica.

La D.G.I. y el fraccionamiento del vino común

La Dirección General Impositiva ha dispuesto, mediante la resolución general 1721, que a partir del 3 de noviembre se extiende a las ciudades de Mar del Plata, Rosario, Santa Fe y Paraná el uso de los instrumentos fiscales numerados para fraccionamiento de vino común en las botellas de 3/4 hasta un litro, impuesto por el artículo 1º de la Resolución General No. 1617.

Los responsables prescindirán de imprimir en los instrumentos las leyendas que los identifique y dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha citada deberán devolver a la dependencia correspondiente los instrumentos de 3/4 hasta un litro sin numerar no utilizados, indicando en nota por triplicado la cantidad devuelta.

Cabe señalar que quienes a la fecha expresada posean instrumentos con leyenda identificatoria impresa, podrán solicitar su habilitación consignando en nota por triplicado la existencia en su poder.

Suspendieron una reunión de prensa en Inst. Penales

Habiendo concurrido a la Dirección de Institutos Penales para una conferencia de prensa convocada por dicha repartición, conforme con lo solicitado en la víspera por sus autoridades, nos informan que la misma había sido suspendida por indicación del ministro de Gobierno, doctor Eduardo E. Galaretto.

Requeridas las razones de dicha medida, ninguno de los funcionarios presentes supo dar mayores datos que el adelantado.

Sin embargo pudo observarse la concurrencia de personal jerarquizado y altos oficiales de las unidades carcelarias de Las Flores, Coronda y Rosario; así como de las unidades destinadas a mujeres.

De acuerdo con lo que pudimos conocer, el doctor Galaretto había anunciado su concurrencia a dicha reunión, no pudiendo conocerse el temario que abordará dicho funcionario.

Al respecto cabe acotar que en los primeros días de esta semana, personal responsable de las mencionadas unidades mantuvo una importante reunión en dependencias de Coronda, en cuya oportunidad se analizaron distintos aspectos del funcionamiento de las cárceles, sus necesidades y deficiencias.